ACTA DE VERIFICACIÓN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

1. ACTA DE VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD DE PROPONENTES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA DE EVALUACIÓN	**27 DE OCTUBRE DE 2025**
PROPONENTE:	**SILVIA ALEJANDRA REYES SILVA**
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA ASESORIA JURIDICA EN MATERIA DE CONTRATACION ESTATAL Y SEGUIMIENTO A LAS ETAPAS DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES REGLADOS POR EL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACION REQUERIDO POR EL MUNICIPIO DE CIMITARRA SANTANDER**

De conformidad con las normas legales vigentes y el deber de selección objetiva, se procede a realizar la evaluación de la hoja de vida del proponente aquí identificado, a partir de los requisitos legales y los señalados en el estudio de conveniencia y oportunidad como necesarios para acreditar la idoneidad y experiencia:

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

1.1 DOCUMENTOS DE ORDEN JURIDICO

DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUM PLE (SI/NO/N/A)
Formato de Hoja de Vida SIGEP II (Validada por la Entidad y firmada por el contratista, diligenciando la manifestación de estar o no incurso en las inhabilidades o incompatibilidades para contratar con entidades del estado)	**SI**
Declaración de bienes y renta y conflictos de interés (Aplicativo por la integridad pública-Sigep, diligenciar información correspondiente a la vigencia 2025.) https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/login/auth?opcionDestino=LEY2013	**SI**
Cédula de ciudadanía ampliada al 150%	**SI**
Tarjeta profesional (cuando aplique); certificado de vigencia de tarjeta profesional (cuando aplique) y antecedentes disciplinarios expedido por la Entidad que vigila la profesión (cuando aplique).	**SI**
Registro Único Tributario RUT – DIAN (acorde con la actividad a realizar, pdf)	**SI**
Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente expedidos por la Procuraduría General de la Nación.	**SI**
Certificado de antecedentes fiscales del proponente expedidos por la Contraloría General de la República.	**SI**
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional	**SI**
Certificado de antecedentes del Registro Nacional de Medidas Correctivas	**SI**
Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM, con fecha de expedición no mayor a 30 días.	**SI**
Certificado de definición de situación militar emitido por el Ejército Nacional (Varones menores de 50 Años). Para descargue del certificado podrá hacerse a través del siguiente link: https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitaryCardCertificate?fbclid=IwAR0lVb5NXVwasgNIYtIhYcqCtP4FR84jWYcTuxLKilj0REQtwNnEd8a67A4 Nota. En caso de no tener definida su situación militar, deberá adelantar el trámite correspondiente, acogiéndose a lo establecido en el artículo 20 de la ley 1780 de 2016	**N/A**

Certificado de aptitud laboral de Ingreso y copia de la resolución de licencia del médico que elabora el examen (expedido con una anterioridad a tres (03) años)	**SI**
Certificados de afiliación al Sistema de Seguridad Social (Salud EPS y Fondo de Pensiones) con fecha de expedición no mayor a 30 días. Nota. El certificado de afiliación a salud EPS, debe evidenciar que la persona se encuentra inscrita en el régimen contributivo, en calidad de cotizante y como independiente.	**SI**
Formato de autorización de tratamiento de datos y Formato de consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad; los formatos se anexan.	**SI**

3. IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

<table>
<tr><th>DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO</th><th>CUMPLE (SI/NO/N/A)</th></tr>
<tr><td>a. Formación académica: Título de Profesional en Derecho.
b. Experiencia: El profesional debe contar con experiencia relacionada con las obligaciones de tres (3) años, con entidades públicas o privadas demostrada a través de certificaciones contractuales o con-tratos.</td><td>A. Titulo de abogado, expedido por la Fundación Universitaria de San Gil “UNISANGIL” el 29 de junio de 2012.
B. Certificado laboral expedido por la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS donde laboro mediante:
<table>
<tr><th>No. Contrato</th><th>Objeto</th><th>Tiempo</th></tr>
<tr><td>360-2012</td><td>EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS - A BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES ADELANTADOS POR LA CORPORACIÓN, A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES MODALIDADES DE SELECCIÓN A EMPLEAR, APOYO EN LA VERIFICACIÓN JURÍDICA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS PROPONENTES EN LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS PÚBLICAS Y POR LOS CONTRATISTAS, ELABORACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE GENEREN EN EL CURSO DE LA EJECUCIÓN
CONTRACTUAL, IGUALMENTE EN LA PROYECCIÓN DE RESPUESTAS A SOLICITUDES INTERNAS Y EXTERNAS DERECHOS DE PETICIÓN, TUTELAS PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS PARA LA SOLUCIÓN DE PROCESOS Y ACTAS PARA LA LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS CONVENIOS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES MISIONALES Y VISIÓNALES DE LA CORPORCIÓN EN CUANTO A LA ADMINISTRACION, MANEJO Y CONTROL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES, ASÍ COMO PARTICIPAR Y CUMPLIR CABALMENTE CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO.</td><td>4 meses y 15 días</td></tr>
<tr><td>490-2012</td><td>EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS - A BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES ADELANTADOS POR LA CORPORACIÓN, A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES MODALIDADES DE SELECCIÓN A EMPLEAR, APOYO EN LA VERIFICACIÓN JURÍDICA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS PROPONENTES EN LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS PÚBLICAS Y POR LOS CONTRATISTAS, ELABORACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE GENEREN EN EL CURSO DE LA EJECUCIÓN
CONTRACTUAL, IGUALMENTE EN LA PROYECCIÓN DE RESPUESTAS A SOLICITUDES INTERNAS Y EXTERNAS DERECHOS DE PETICIÓN, TUTELAS PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS PARA LA SOLUCIÓN DE PROCESOS Y ACTAS PARA LA LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS CONVENIOS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES MISIONALES Y VISIÓNALES DE LA CORPORCIÓN EN CUANTO A LA ADMINISTRACION, MANEJO Y CON-</td><td>5 meses y 25 días</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

	TROL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES, ASÍ COMO PARTICIPAR Y CUMPLIR CABALMENTE CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO.	
14-2013	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS, A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO, BRINDANDO APOYO JURÍDICO A LA SECRETARIA GENERAL DE LA CAS	6 meses
484-2013	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ADSCRITO A LA SECRETARIA GENERAL DE LA CAS	3 meses
841-2013	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ADSCRITO A LA SECRETARIA GENERAL DE LA CAS	2 meses y 8 días
003-2014	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ADSCRITO A LA SECRETARIA GENERAL DE LA CAS	6 meses
00001-2024	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA BRINDAR ASESORIA EN LA SECRETARIA GENERAL A EFECTO DE ATENDER LAS NECESIDADES EN EL PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS JURIDICOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS.	3 meses
00340-2024	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA BRINDAR ASESORIA EN LA SECRETARIA GENERAL A EFECTO DE ATENDER LAS NECESIDADES EN EL PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS JURIDICOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS.	6 meses
01211-2024	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA CAS, PARA BRINDAR ASESORÍA EN LOS PROCESOS JURÍDICOS DONDE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS SEA PARTE EN DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA ENTIDAD.	2 meses y 6 días
140-2025	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECI-MIENTO INSTITUCIONAL EN LA ASESORIA JURIDICA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE CONTRATACION ESTATAL Y SEGUIMIENTO A LAS ETAPAS DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES REGLADOS POR EL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACION REQUERIDO POR EL MUNICIPIO DE CIMITARRA SANTANDER	5 meses

C. Certificación expedida por la Suscrita juez primero administrativo oral de san gil Santander en los siguientes cargos

- PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 16, por el periodo comprendido entre, el 3 de septiembre de 2014 y el 19 de diciembre de 2014, en el horario de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm en virtud de nombramiento en provisionalidad que se le efectuó mediante resolución N° 0010 de fecha 3 de septiembre de 2014, nombramiento que le fue prorrogado mediante Resolución No. 011 del 14 de noviembre de 2014.
- SUSTANCIADORA NOMINADA, por el periodo comprendido entre, el 2 de febrero de 2015 y el 30 de abril de 2015, en el horario de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm en virtud de nombramiento en provisionalidad que se le efectuó mediante resolución N° 0002 de fecha 2 de febrero de 2015 nombramiento que le fue prorrogado mediante Resolución No. 0003 del 6 de abril de 2015.
- PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 16, por el periodo comprendido entre, el 25 de mayo de 2015 y el 19 de enero de 2021, en el horario de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm en virtud de nombramiento en provisionalidad que se le efectuó mediante resolución N° 0005 de fecha 20 de mayo de

	2015. • PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 16, por el periodo comprendido entre, el 11 de febrero de 2021 al 31 de octubre del 2022, en el horario de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm en virtud de nombramiento en provisionalidad que se le efectuó mediante resolución Nº 0005 de fecha 10 de febrero de 2021.

4. PROPUESTA ECONOMICA

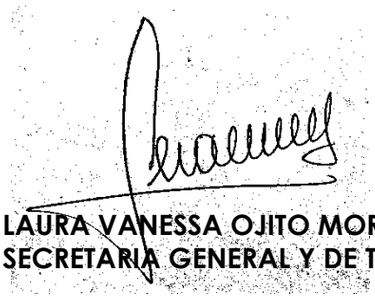
VALOR	CUMPLE (SI/NO/N/A)
N/A	N/A

5. VERIFICACION DE ANTECEDENTES PENALES, DISCIPLINARIOS, FISCALES Y PROFESIONALES

La entidad verificó la inexistencia de antecedentes penales, disciplinarios, fiscales y de medidas correctivas en los portales respectivos de la Policía Nacional, Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, sin encontrar impedimento alguno para la suscripción del contrato.

6. CONCLUSIÓN:

En virtud de lo anterior se concluye que el proponente **SILVIA ALEJANDRA REYES SILVA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 37.901.770 expedida en San Gil, Santander **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos de orden jurídico, idoneidad y experiencia, para la suscripción del contrato cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA ASESORIA JURIDICA EN MATERIA DE CONTRA-TACION ESTATAL Y SEGUIMIENTO A LAS ETAPAS DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES REGLADOS POR EL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACION REQUERIDO POR EL MUNICIPIO DE CIMITARRA SANTANDER".**



LAURA VANESSA OJITO MORENO
SECRETARIA GENERAL Y DE TALENTO HUMANO

Proyecto: Kelly J. Angarita – CPS 299-2025